

Apreciado Manolo

Por fin se ha podido completar la segunda revisión del diccionario. En paralelo se están iniciando las traducciones al italiano y al alemán. Adicionalmente, el Prof. Ören esta en contacto con la OTAN para que acrediten el diccionario y lo empleen internamente.

Te incluyo una copia del diccionario con información para facilitar tu proceso de revisión.

Como efectuar la revisión:

- 1) Hoja "Terms", Columna A: término en inglés. **No hay que tocarlo.**
- 2) Hoja "Terms", Columna B: número de repeticiones de cada palabra del término correspondiente en la columna A. Con la opción del menú "Dictionary-E/Search string" se pueden encontrar en que otros términos se emplea esta palabra. Esto es útil para asegurar que la traducción es similar en el resto de términos en donde aparece la palabra.
- 3) Hoja "Terms", Columna C: traducción en francés. **No hay que tocarla.** Parece que es, según Ören, una traducción revisada y aceptada.
- 4) Hoja "Terms", Columna D: término en castellano. **No hay que tocarlo.**
- 5) Hoja "Terms", Columna E: código de revisión inicial. **No hay que tocarlo.**
- 6) Hoja "Terms", Columna F: **tu código de revisión.** En esta columna y para cada término se incluye el nuevo código de revisión. Los códigos se explican más adelante. No revises por ahora los términos con código 7 en la columna E.
- 7) Hoja "Terms", Columna G: **nueva traducción propuesta por ti.** *Si la traducción de la columna D no te parece correcta, no hay que volver a repetirla.*
- 8) Hoja "Terms", Columna H: comentarios o notas con relación a la traducción. Por ejemplo, se aceptan términos aunque no aparezcan en el diccionario de la Real Academia Española si se emplean mucho. En estos casos, se introduce el número de veces que se ha encontrado el término en Google (atractor -> atractor -> Google 25k , 26.000 entradas). **En esta columna se pueden incorporar notas o actualizar las existentes.**

Códigos de revisión en la columna F:

- 0: el código propuesto en la columna D parece correcto. Por tanto, se entiende que **si se introduce un código diferente de cero indica,**
 - a) una opinión diferente con respecto al término traducido en la columna D pero NO se acompaña una traducción alternativa en la columna G.
 - b) una opinión diferente con respecto al término traducido en la columna D que se acompaña con una traducción alternativa en la columna G. En este caso el código hace referencia a tu traducción.
 - c) Código de revisión asociado a un término traducido por primera vez en la columna G.
- 1: traducción correcta.
- 2: traducción dudosa
- 3: traducción muy dudosa

- 4: no se sabe traducir
- 5: anglicismo: en los casos en que el término se emplee profusamente en castellano, no se considera anglicismo. Por tanto, en estos casos, se pueden emplear los códigos de 1 a 3. He empleado el 5 para términos como applet; causalización; Proxy.
- 6: este término está repetido (exactamente igual).
- 7: problemas con el orden. el sentido de la traducción depende del orden. Por ejemplo, “assessment, qualitative algorithm” se puede traducir como “evaluación del algoritmo cualitativo” o “evaluación cualitativa del algoritmo”. El repaso de estos términos con el Prof. Ören puede ayudar a encontrar el significado. En cualquier caso, el Prof. Ören asegura que las traducciones en francés han sido revisadas y, por tanto, se puede partir de ellas. Emilio Jiménez en coordinación con el Prof. Ören revisarán estos términos.
- 8: dudas que afectan a múltiples términos. Por ejemplo, “solver” -> “solucionador”. Dado que “solver” aparece en muchos términos, solo se marca como dudoso un término (fila), pero se entiende que esta duda afecta a todos los términos en los que aparezca esta palabra/término. Con la opción del menú “Dictionary-E->Search string” se pueden buscar todos los términos en los que aparece la palabra o conjunto de caracteres de interés
- 9: se propone quitar del diccionario. En su día propuse al Prof. Ören

I propose to eliminate all the terms with ‘heat diffusion’. Those terms are domain specific. If we have: “model, heat diffusion”, why not have “model, electrical”; “model, nuclear reactor”; “model ... and forever. I propose to eliminate terms that are clearly domain specific.

Otros términos que he propuesto quitar son, por ejemplo, “seis grados de libertad” (¿por que no 5, o 4, ...?) y “modelo lineal en la segunda derivada”

- R: se propone para incluir en el diccionario de la Real Academia de la Lengua. Creo que hay que ser muy selectivos a la hora de hacer la propuesta de incorporación al RAE. Restringir la selección a los términos usados profusamente en castellano y que se empleen usualmente en el área de conocimiento: “inicialización”; “predictivo” ... Emilio Jiménez hará una revisión adicional para ver que otros términos podrían ser propuestos. También se encargará de promover un informe de propuesta de inclusión en la RAE.

Dado que esta revisión será la que será enviada a imprenta. Esta por decidir si se incluye en la impresión los términos cuya traducción tiene 2,3,4,5,7. La opinión de Manolo y de Tuncer puede ser valiosa para tomar una decisión.

Otros comentarios:

- a) He dedicado parte de mi tiempo a incluir código/macros con el objetivo de facilitar el trabajo de revisión. **Se pueden incluir más macros si se consideran necesarias.**

En el archivo Excel tienes un menú que pone ‘Dictionary-E’ con dos posibles opciones de interés:

- Search string: selecciona todos los términos en inglés que tienen una serie de caracteres determinada.
- All: muestra todo el diccionario.

También tienes el menú 'Dictionary-S' con múltiples opciones sobre los términos en castellano (**estas macros trabajan sobre las columnas D y E**):

- Buscar texto: busca todos los términos en castellano que contienen un texto determinado.
- Conjunto de palabras: muestra en la columna A de la hoja Excel 'Groups' todas las palabras empleadas y el número de veces que se emplea (columna B). Hace lo mismo para los términos en inglés en las columnas F y G.
- Importación externa de términos: para importar términos. Solo acepta la importación de términos que todavía no han sido revisados por Manolo. Es decir, que no tienen código de revisión en la columna F. Más adelante se documenta como se importan términos externos.
- Opciones de filtrado por código para facilitar la revisión posterior por parte de Manolo Silva.

Recomendaciones:

A continuación que muestran las recomendaciones que se han ido elaborando para guiar en el proceso de traducción:

1. En la medida de lo posible emplear términos contemplados en el Diccionario de la Lengua Española editado por la Real Academia Española de la Lengua (<http://www.raes.es>). Para consultar los términos emplear: <http://buscon.rae.es/drae/>.
2. Hay términos que no aparecen en el RAE pero su empleo está muy extendido. Por ejemplo: **adaptado**, que tiene más de 7 millones de entradas en la Red. En estos casos parece recomendable emplear el término aunque no está en el RAE.
3. Nos podemos encontrar con anglicismos que ya han sido aceptados por la Real Academia. Por ejemplo: Internet y Web. Es posible que sea necesario emplear otros anglicismos no aceptados por la academia. En estos casos es conveniente asegurarse que no hay un término equivalente en castellano.
4. Respecto al género y al número en los adjetivos y en los sustantivos con función de adjetivo: en inglés existe una única forma para dichos términos, mientras que en castellano existe concordancia con el número y con el género (salvo algunos términos que tienen las formas comunes). Así por ejemplo la traducción de "model certification" puede ser "certificación del modelo" o "certificación de modelos", o la traducción de Characteristic puede ser "característico" o "característica", dependiendo del sustantivo con el que vaya. *En esos casos se opta por poner el término en masculino y en singular*, pero podría ser interesante advertir que puede cambiar.
5. También hay que tener cuidado con los artículos, ya que, como se puede ver en el primer ejemplo comentado anteriormente, "certificación del modelo" /

"certificación de modelos", el artículo puede incluirse u omitirse. O por ejemplo "aceptabilidad de los datos" o "aceptabilidad de datos". En estos casos se ha optado por la opción que parece que es la más empleada.

6. Hay términos que sí tienen una forma clara de las posibles, como "system dynamics", que es "dinámica de sistemas", por ser un término muy lexicalizado, y mucho más empleado que "dinámica del sistema".
7. Cuando hay diferentes traducciones posibles con un significado similar (sinónimos), es preferible coger solo una opción. Por ejemplo: attribute -> atributo; comportamiento; cualidad,.. . En este caso se ha seleccionado atributo.
8. Muchas veces la traducción al francés puede ser de ayuda. No obstante hay que ir con cuidado dado que puede haber términos erróneos o términos que no tienen correspondencia con su equivalente en inglés. Algunos casos son:

accessible, Web	accessible via Internet	1	accessible vía Web
-----------------	-------------------------	---	--------------------

Web e Internet no es lo mismo

analysis, benchmarking	analyse par banc d'essai	2	análisis por comparativa
------------------------	--------------------------	---	--------------------------

No parece que la traducción de 'benchmarking' sea 'banc d'essai'.

Es estos casos detectados, se marca el término francés en amarillo dado que corresponde al equipo francés su corrección si es procedente.

9. Hay términos en los que se podría emplear la traducción literal. Pero visto el significado del término tal vez parece conveniente dejarlo sin traducir a la espera de un análisis más detallado.

application, legacy	application patrimoniale	4	
---------------------	--------------------------	---	--

<http://www.computeruser.com/resources/dictionary/dictionary.html> dice:
Definition for: legacy application: An application that has been in use for a long time, usually on a mainframe or minicomputer.

10. En principio los acrónimos también son adaptados. No obstante, en algunos casos y por su popularización, tal vez se tendrían que mantener en su versión inglesa. Por ejemplo, HLA y DEVS.

11. Escritura de prefijos y elementos compositivos (www.rae.es)

Como norma general, los prefijos y elementos compositivos se escriben soldados a la palabra a la que se unen, sin guión intermedio: antidisturbios, subcomité, posguerra, preselección, superdivertido, interestatal, electroimán, etc.

Solo se escribe guión intermedio si la palabra base comienza por mayúscula o se trata de una sigla: anti-OTAN, pos-Maastricht.

Si se anteponen a una palabra dos prefijos coordinados, el primero de ellos se escribe aislado y con guión, para indicar su condición de prefijo y evitar al mismo tiempo la repetición de la palabra base:

Estas medidas han de aplicarse durante el pre- y el posoperatorio.

Comentarios de Emilio sobre los prefijos

Dada la información que nos envió Toni sobre el correcto uso de los prefijos según la Real academia de la Lengua (Como norma general, los prefijos y elementos compositivos se escriben soldados a la palabra a la que se unen, sin guión intermedio. Sólo se escribe guión intermedio si la palabra base comienza por mayúscula o se trata de una sigla.), he modificado este apartado en el que precisamente dejaba indicado el tipo de decisiones que habían tomado los traductores previos y yo mismo en la revisión. He adaptado a dicha norma las palabras que me tocó revisar, salvo las siguientes que considero que unidas pueden resultar confusas:

285 ex-ante; ex ante

805 ex-post; ex post

En realidad los sustantivos sí se separan con guiones, y aunque “ex”, “ante” y “post” son prefijos, en estos casos interpreto que no modifican a lo que viene después sino que se unen para formar una palabra compuesta, por lo que podría ser interpretado como apropiada su escritura con guión. También podría interpretarse correcta sin guión puesto que “ex” es un adjetivo además de un prefijo.

De todas formas hay que tener en cuenta un par de cosas:

- Algunos prefijos también son adjetivos, y como tales pueden ponerse antes del sustantivo separados. A modo de ejemplo si se busca "ex" en la web de la real Academia pone como ejemplos "ex ministro" y "ex marido", como podemos ver a continuación. De todas formas, puesto que "ex-" también es un prefijo, SUPONGO que nada impediría poder escribir con propiedad "exministro" y "exmarido", aunque ninguna de los dos términos aparecen expresamente en el diccionario, lo cual es sospechoso ya que otros términos sí aparecen con prefijos (ver comentario siguiente). Por suerte sólo he encontrado los términos "ex" y "anti" con esa dualidad prefijo/adjetivo.

ex.

(De ex, prep. lat).

1. adj. Que fue y ha dejado de serlo. Ex ministro, ex marido.

- Por otro lado, de lo anterior estoy suponiendo que si a una palabra aceptada se le pone un prefijo, se forma una palabra correcta. Ello es lo que permite considerar correctos términos como "subsistema", que no aparecen explícitamente en el diccionario. En cualquier caso sí aparecen

muchos términos formados con prefijos, como "subsuelo", "subarrendar" o "trifásico". Teniendo eso en cuenta, a la hora de analizar los términos que se podrían proponer a la Real Academia para su aceptación, por su importancia y necesidad en nuestro campo, también habría que tener en cuenta este tipo de palabras compuestas. En concreto "subsistema" podría ser un término candidato.

Recursos Internet

1. Real Academia Española: <http://www.rae.es>
2. Diccionarios en inglés: <http://www.onelook.com/>
3. Traductor: <http://www.wordreference.com/>
4. Wikipendia en castellano: http://es.wikipedia.org/wiki/Main_Page
5. Google: <http://www.google.com>

Importación externa de términos

Los términos ha importar estarán en un archivo Excel de nombre "importación.xls". Los términos estarán en la hoja "terms" siendo el orden de columnas:

- Col. A: términos en inglés
- Col. B: términos en castellano
- Col. C: código de revisión
- Col. D: comentarios

Para efectuar la importación hay que abrir la hoja Excel de términos y la de "importación.xls" y ejecutar el menú "Dictionary-S/Importación externa de términos".

Solo se actualizan los términos que no han sido revisados por Manolo. La actualización es solo sobre los campos que han sido modificados.

Discusiones de temas conflictivos no resueltos de forma definitiva

Nota: el orden de la discusión es de abajo hacia arriba por bloques (correos).

Quantize: cuantizar

Nota Toni: ¿se puede pedir a la RAE que amplíe la definición de cuantizar. O es mejor solicitar la inclusión de discretizar. Ver discusión adjunta.

=====

Respecto a esta duda que se está planteando sobre el término "quantize", mi opinión es la siguiente.

Creo que no debemos perder de vista que estamos realizando un diccionario de términos de Modelado y Simulación, y que es en ese contexto en el que deberíamos hacer la traducción. Es decir, dado que

la Real Academia, ha aceptado el término "cuantizar", como "Aplicar los conceptos y métodos de la mecánica cuántica al estudio de un fenómeno físico.", habría que plantearse si cuando se emplea en nuestro contexto es con ese sentido. Yo considero que no es así, aunque también es verdad que "cuántica" deriva de los "cuantos" de energía, es decir, de la discretización que existe en los niveles de energía de las partículas, pero yo creo que no es ese el sentido que se da en la nueva acepción del diccionario. Lo que he considerado es que en nuestro contexto se emplea como la división de un continuo en un número finito de valores, es decir, sinónimo a "discretize" (ver por ejemplo en google: define: quantize). Y por eso también considero que debe existir un término en español que responda a ese concepto (sea "discretizar", que no está admitida, o "cuantizar", que debería exponer claramente esa acepción).

En cualquier caso es evidente que hay términos en los que va a ser muy difícil determinar que una opción sea la correcta frente a otras, y que habrá que tomar una decisión, que además no será compartida por parte de nuestra comunidad. Por ello en todo este comentario no puedo más que repetir "considero", "creo", "opino"... , y por eso en mi revisión he tomado las decisiones que he creído oportunas, pero he dejado la indicación de que era una decisión, y de por qué creía que era acertada.

Saludos,

Emilio

=====

```
> Hola Toni,
>
> Estoy de acuerdo en que la palabra mas adecuada parece ser
discretizar
> (que no aparece en el diccionario de la RAE), pero en este caso me
> parece que cuantizar, seria discretizar especificamente aplicando la
> taoría de la mecanica cuantica, mientras que discretizar se refiere
a
> hacerlo de forma matemática. Os envio algunas definiciones porque
> tampoco lo tengo muy claro.
>
> Saludos
>
> *****
> Diccionario Oxford Reference
>
> 1. discretize v.
> represent or approximate (a quantity or series) using a discrete
> quantity or quantities.
> (From The New Oxford American Dictionary in English Dictionaries &
> Thesauruses)
>
> 2. discretize verb
> [with obj.] Mathematics represent or approximate (a quantity or
> series) using a discrete quantity or quantities.
> (From The Oxford Dictionary of English (2nd edition revised) in
> English Dictionaries & Thesauruses)
>
```

```

>
*****
> ***
> The Free Dictionary
>
> dis·cret·i·za·tion
> n.
> The act of making mathematically discrete.
>
> *****
> Oxord Reference
>
> 1. quantize v.
> Physics form into quanta; make subject to quantum theory.
> (From The Concise Oxford English Dictionary in English Dictionaries
&
> Thesauruses)
>
> 2. quantize v.
> Physics apply quantum theory to, esp. form into quanta, in
particular
> restrict the number of possible values of (a quantity) or states of
(a
> system) so that certain variables can assume only certain discrete
> magnitudes.
> (From The New Oxford American Dictionary in English Dictionaries &
> Thesauruses)
>
> 3. quantize transitive verb
> form into quanta; restrict the number of possible values of a
quantity
> so that certain variables can assume only certain discrete
magnitudes.
> (From The Canadian Oxford Dictionary in English Dictionaries &
> Thesauruses)
>
> 4. quantize verb
> Physics form into quanta, in particular restrict the number of
> possible values of (a quantity) or states of (a system) so that
> certain variables can assume only certain discrete magnitudes.
> (From The Oxford Dictionary of English (2nd edition revised) in
> English Dictionaries & Thesauruses)
>
> 5. quantize
> To denominate a derivative instrument in a currency other than that
> which the underlying is normally denominated. Thus a US dollar
> interest rate swap with a Deutschemark rate of interest would
qualify.
> Such derivatives are also known as diffs , or ...
> (From The Handbook of International Financial Terms in Economics &
> Business)
>
>
> *****
> ***
> The Free Dictionary
>
> quan·tize Pronunciation (kwntz)
> tr.v. quan·tized, quan·tiz·ing, quan·tiz·es Physics 1. To limit the
> possible values of (a magnitude or quantity) to a discrete set of
> values by quantum mechanical rules.

```


> 2. To apply quantum mechanics or the quantum theory to.
>
>

=====

>
> Toni Guasch escribió:
>> Apreciada Mercedes
>>
>> Incluyo los comentarios de Emilio con relación a este tema:
>>
>> "Quantize/quantization" ha sido traducido como
>> "cuantificar/cuantificación"
>> en 2273, 2794, 2811, 3146, 3996, 5498-5501, 7779 y 7909, (además
de
>> como
>> "integración" en 3346, o sin traducción en 3351, 3352, 3997, y
>> 6416-6417).
>> Como "discretizar/discretizado" sólo aparece en 7059, 7060.
Considero
>> que ésta última es la adecuada, a tenor de la definición de
>> "quantize" y de "cuantificar", que son cosas distintas. Por ello
>> "discretizar/discretizado"
>> es la opción que he seleccionado en la revisión de mis términos
(414,
>> 645), y la propongo para estudiarla en los demás
>>
>> Estoy de acuerdo con el que la traducción más adecuada es
>> "discretizar/descretizado" dado que la definición de "cuantizar" no
>> parece la apropiada en el contexto del diccionario ni acorde con
una
>> de las posibles definiciones en inglés:
>> restrict the number of possible values of (a quantity) or states of
>> (a physical entity or system) so that certain variables can assume
>> only certain discrete magnitudes that are integral multiples of a
>> common factor
>> (<http://www.onelook.com/?w=quantize&ls=a>)
>>
>> En el RAE leemos para "cuantizar" (avance de la nueva edición)
>>
>> Artículo enmendado. Avance de la vigésima tercera edición
cuantificar.
>> (De cuanto). 1. tr. Expresar numéricamente una magnitud. 2. tr.
Fil.
>> Explicitar la cantidad en los enunciados o juicios.
>>
>> Saludos cordiales, Toni
>>
=====

>>
>> Estimados compañeros,
>>
>> Quería comentarles algo que he detectado en las traducciones del
>> diccionario de M&S, las palabras "quantizer", "quantized",
>> "quantization" y afines, han sido asociadas al verbo "cuantificar"
y
>> sus conjugaciones, el cual en inglés corresponde a "quantify".
>> Ahora bien, según el diccionario de la RAE, en su Avance de la
>> vigésima tercera edición, el verbo "cuantizar" es la traducción de
la

>> palabra en inglés "quantize" y lo define como: Aplicar los conceptos
>> y métodos de la mecánica cuántica al estudio de un fenómeno físico.
>>
>> Supongo entonces que lo correcto sería utilizar el nuevo verbo
>> "cuantizar".
>> No se que opinaís ustedes!.
>>
>> Saludos y muy Feliz Año!
>>

Solver

Hola a todos,

Aunque no estoy involucrado directamente, he seguido la discusión de estos días sobre el diccionario que ha sido muy interesante. Vaya por delante mi agradecimiento a quienes han tomado la iniciativa del Diccionario que me parece de gran valor e interés.

Es difícil a menudo encontrar términos adecuados y creo que lo importante es ser flexible pues el lenguaje no debe ser un fin en si mismo sino un medio para comunicarse.

Ante términos que no tienen una buena traducción no veo mayor inconveniente en usar la palabra inglesa si su uso está generalizado, aunque un diccionario debería dar una explicación de la misma para que se pueda usar con precisión.

Con la palabra "solver" ocurre que no tiene una buena traducción directa. Es la implementación informática de un método numérico de solución, pero esto es muy largo para usar como traducción y los términos "resolvedor" (el que mas me gusta) o "solucionador" son palabras de uso muy infrecuente en español y no son precisos.

Respecto a "event scheduling", creo que una traducción mas precisa seria "secuenciamiento de eventos".

Saludos

Prof. Cesar de Prada Moraga

=====

Amigos,

Ante todo, el lenguaje se hace con el uso, aunque a veces se formulen propuestas extrañas.

Simplemente para meter más ruido:

* "Problem-solver" se ha traducido carpetovetónicamente por "solucionador de problemas", con lo que se está en la línea de Sebastián. No está mal, PERO...

* según el DRAE **resolvente** (del lat. resolvens, -entis), es "p. a. de resolver. **Que**

resuelve. Ú. t. c. s. (lo que significa: "úsase también como sustantivo").

* y para más INRI: **resolutivo** (del lat. *resolutum*, supino de *resolvere*, resolver): 1. adj. Aplícase al orden o método en que se procede analíticamente o por resolución. // 2. Med. Que tiene virtud de resolver. **Ú. t. c. s. m.**; es decir, en medicina se acepta por la RAE como sustantivo.

Es decir el "**resolvente**" es el que resuelve, de donde "**resolvente de ecuaciones**". No obstante, ello me trae a la memoria lo de "ecuación resolvente" (donde actúa como adjetivo: que resuelve; por ejemplo la superconocida del polinomio de segundo grado). Pero, me suena un poco raro..., sobre todo lo de "**resolutivo de ecuaciones**". Bueno, espero haber elevado el nivel entrópico...

Un abrazo,
Manolo

NOTA BENE: repítase "resolvente de ecuaciones" cien veces y se podrá comprobar que, como el aciete de ricino, termina pasando mejor. :-)

Prof. Dr. François E. Cellier escribió:

=====

Querido Toni,

Gracias por tu respuesta. Ya lo sabía. Entre tanto consulté dos expertos más sobre ese tema.

1. *Sebastián Dormido* opinó que *solucionador de ecuaciones* (que habías propuesto tú) debe ser la "expresión más castellana" entre las tres. "Resolvedor" pudiera ser un anglicismo, mientras que "resolutor" le suena más bien ser una expresión Argentina.
2. El matemático, *Paco Esquembre*, opinó que no existe ninguna traducción castellana directa. Se puede usar "*algoritmo de solución*" o "*motor de solución*". Las tres expresiones propuestas se entienden perfectamente, pero cada una entre ellas le suena fea.

Bueno. Ahora tengo cuatro médicos con cinco opiniones mutuamente exclusivas ☺

Un abrazo muy fuerte

François

=====

Muchísimas gracias. Ahora sí que tengo todo. Aun no repasé la presentación 10. Era más importante para mi acabar con la presentación 8 porque la necesito un día antes. Ahora misma lo haré.

Concerniente a "**solucionador**", "**resolvedor**" y "**resolutor**" de ecuaciones:

1. Mi versión original (solucionador) es la versión que encontré en el ***Diccionario de Modelado y Simulación*** redactado por *Tuncer Ören*. Para la versión castellana había trabajado con dos expertos catalanes, con *Toni Guasch* y con *Miquel Àngel Piera*. Es la palabra que propusieron ellos dos.
2. Desafortunadamente, uno de mis alumnos en el curso, un cierto *Luis Yebra*, me dijo ayer que no crea que se trate de una traducción buena. Me dijo que la traducción adecuada esté “resolvedor”.
3. Después tu me dijiste que “resolvedor” no te suene nada y que la versión correcta, ahora te acuerdes, esté “resolutor”.

Ni una ni otra de estas palabras se encuentra en el ***Diccionario de la Lengua Española*** de la ***Real Academia***. Me sentí entonces como un paciente que consulta con tres médicos sobre una enfermedad suya y recibe cuatro opiniones diferentes.

Afortunadamente tengo un amigo más que puedo preguntar. Se llama Google. Entré en Google para ver cuantas referencias se encuentren de la expresión “solucionador de ecuaciones”, etc. Encontré:

- 234 referencias a *solucionador de ecuaciones*,
- 77 referencias a *resolvedor de ecuaciones* y
- 443 referencias a *resolutor de ecuaciones*.

Sin embargo, algunas entre ellos son duplicaciones. Entonces analicé cuantas referencias diferentes hay de las tres expresiones. Encontré:

- 4 páginas sobre *solucionador de ecuaciones*,
- 3 páginas sobre *resolvedor de ecuaciones* y
- 1 página sobre *resolutor de ecuaciones*.

Aparentemente hay una sola referencia muy importante que usa la palabra “resolutor de ecuaciones” y que se depositó muchísimas veces en la red.

Antes de preparar el CD con las versiones finales de mis presentaciones preguntaré hoy mismo a más expertos. Tengo entre mis “alumnos” del curso a *Sebastián Dormido* y también a otro profesor de Murcia, un profesor de la matemática aplicada con una educación formal en las matemáticas. Veremos que me digan ellos.

Un abrazo muy fuerte

François